

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 291

De 7 de Noviembre de 2025



Que designa al Viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Designar a **LUIS A. QUIEL**, actual Director de Asesoría Legal del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado del 11 al 14 de noviembre de 2025, mientras el titular **EDUARDO A. ARANGO PÉREZ**, se encuentre de misión oficial.
- Artículo 2.** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 7 días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República